

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.561

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

JUEVES 26 DE ENERO DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

## LA EXPOSICION DE BARCELONA

Mejor hubiera convenido á estas líneas el epígrafe *A lo que obliga el patriotismo*; pero de tal suerte difieren las opiniones respecto al cumplimiento de estos deberes, que no hay medio de poner en parangón la conducta del pueblo francés, siempre dispuesto á elevar hasta las nubes las personas y las cosas que le pertenecen, y el carácter español indiferente, á los triunfos nacionales y en muchos casos contrario por sistema al mayor brillo de las glorias pátrias.

Recordaremos aquella alegoría de la cucuña, en que aparece un francés con aspiraciones al premio, y sus compatriotas le auxilian para hacer más fácil el logro de sus deseos; el inglés se muestra indiferente y deja que cada cual llegue por su esfuerzo á la altura que pueda; pero los españoles aparecemos representando el *perro del hortelano*, pues no pudiendo ascender al extremo de la cucuña, nos colgamos á los pies de los demás para impedirles la satisfacción del éxito.

Los franceses se lo asimilan todo, y tanto en el comercio de las ideas cuanto en la vida industrial, así que se conoce algo nuevo, le ponen el sello de fábrica sin cuidarse poco ni mucho de si la gloria de aquel descubrimiento pertenece á otra nación.

Esto tiene mas importancia de lo que á primera vista parece, pues la celebridad es la mejor recomendación de todos los productos.

En comprobación de esta verdad, citaremos lo que sucede con los vinos españoles importados á Francia para venderlos despues con nombres supuestos, logrando con el solo hecho de empeorar la clase y variar las etiquetas mayor estimación en los mercados.

Comerciantes españoles conocemos que jamás pusieron en sus establecimientos otros géneros que los procedentes de Cataluña, y la mayor parroquia que tienen la deben á no emplear para la confección de trajes otros géneros que los ingleses.

La recomendación mas eficaz de los pantalones de Tarrasa, es bautizarlos con el nombre de una fabricación extranjera.

Lo propio que en estas industrias sucede en todas las demás, y en el comercio de las ideas, las traducciones francesas tienen siempre lugar muy preferente á los trabajos nacionales, á pesar de que aquellas se han inspirado no pocas veces en obras españolas, pasando con esto algo parecido al ejemplo antes citado de los vinos.

La influencia que tienen estos desaciertos en la crisis agrícola é industrial no se ha meditado bien, pues de lo contrario, se hubiera puesto coto á una costumbre que solo sirve para convertir á nuestros productores en pequeños satélites de las grandes industrias extranjeras.

Para protestar contra costumbre tan funesta no hay que invocar deberes de patriotismo, antes bien es preciso hacer comprender á todo el mundo que por un sentimiento egoísta, debe seguirse el camino contrario al que nos ha llevado directamente al estado de desprestigio en que hoy viven todos nuestros centros de producción.

Las exposiciones nacionales y regionales han sido el gran resorte utilizado por las demás naciones para hacer saber al mundo entero qué artículos son los que forman su verdadera especialidad.

En la Exposición universal de Barcelona debemos evidenciar los grandes elementos de vida con que cuenta nuestro país, tanto en la industria agrícola como en la fabril.

Cataluña es juzgada en los demás países como el principal centro fabril de la Península, y el fracaso de la Exposición no sería para los catalanes de tan funestas consecuencias como para los agricultores, que pueden utilizar el gran certámen con el fin de enseñar á los franceses, ingleses y americanos que nuestros vinos no desmerecen en nada de los italianos, y que si otra cosa se hace creer, es debida á que los presentan con mas gusto que nuestros vinateros.

La concurrencia de los productos extranjeros y su exámen detenido pondrá de manifiesto que los aceites españoles elaborados con esmero, no tendrían competencia en toda Europa.

Evidenciaremos una vez mas que nuestro suelo es pródigo en facilitar toda clase de metales, y nosotros desidiaos hasta lo inconcebible para estudiar los mejores procedimientos que deben emplearse en la explotación de este importante ramo de la riqueza nacional.

La Exposición de Barcelona traerá enseñanzas muy provechosas; pero, aparte de eso, conviene que las demás naciones vean que nuestra apatía se trueca en actividad incansable cuando se trata de librar del ridículo un acontecimiento en que entra como factor importante el patriotismo español.

Aseméjemonos en esto á los franceses, ya que con tanta insistencia tratamos de imitarlos en otras muchas cosas que valdría mas pasaran desapercibidas.

(De la Agricultura y la Industria.)

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

—La *Epoca* dice lo siguiente:

“*Le Journal des Debats* publica un telegrama de Londres confirmando la noticia que circuló hace dos dias en la capital de Inglaterra, de que España hace grandes preparativos militares.

Aunque el gobierno fusionista nos tiene acostumbrados á grandes sorpresas, no nos atrevemos á creer que haya realizado acto alguno que justifique la aserción de la *Gaceta de Saint James*.

Sin embargo, es indispensable que el gobierno declare de una manera terminante si es ó no exacta la noticia que tan mal efecto ha producido en París, pues ha venido á aumentar la alarma, bastante grande ya, que se extiende por toda Europa.”

—Se habla de un manifiesto que dará en breve el brigadier Villacampa, en el cual declarará la intervención de algunos republicanos de significación en los sucesos de Setiembre, intervención discutida ó negada por los mismos en varias ocasiones.

—Hé aquí el discurso pronunciado ayer por el señor Martos y la contestación de S. M. la Reina Regente:

“Señora: el Congreso de diputados viene á ofrecer á V. M. el homenaje de su inalterable adhesión y de su profundo respeto en esta ocasión, en que por primera vez se celebran los dias de S. M. el rey.

Hijo de un padre muerto y de una reina desconsolada, nacido en las tristes soledades de la viudez, y cuya presencia despedida á un tiempo, y desde ahora, en su tierna y amable infancia, la melancolía de los recuerdos y el júbilo de las esperanzas, como si Dios hubiera dispuesto que naciese en la hora decretada y propicia en que hayan de juntarse, y compenetrarse, y confundirse, aún más que pudieran estarlo antes, la vida de la nación y la vida de la monarquía.

Ya lo vé V. M., y ya lo siento con piadoso consuelo su espíritu magnánimo, alentado, generoso y sereno: esta noble patria española, afligida por graves desdichas, conmovida y quebrantada por hondas perturbaciones y enflaquecida por tanta sangre como ha ido derramando y perdiendo de sus robustas venas, obtiene los gozes de la paz; bendice á vuestra magestad, á quien en mucha parte los debe; conságrase, segura de sí misma, y confiada en vuestra magestad, á labrar la obra necesaria de su progreso; trabaja para fundar por medio de vuestra magestad con las Cortes un orden jurídico constituido por aquellas liberales instituciones adoptadas ya desde larga fecha por todos los Estados cultos de Europa, y se dispone por medios constitucionales á dar intervención en los asuntos del país á todos los ciudadanos dignos, viendo por dichosa y suficiente experiencia, que la libertad y el derecho son el mas puro ambiente para la vida de las monarquías y la prenda mas segura y mas firme de la disciplina social.

Así será cada dia mas ostensible y mas permanente y—en cuanto es lícito hablar de eternidad en cosas humanas—mas

eterna la alianza del país con el trono; porque el trono, que ya inspira á todos acatamiento y veneración, no vivirá tan solo en el seno de la libertad, sino tambien en el seno de la democracia; no de la democracia de aquellos pueblos donde pueda hacerla peligrosa la amovilidad de todas las instituciones, sino la de un país donde es general convencimiento que la monarquía constitucional hereditaria es la mayor prenda del orden y el sólo asiento de la libertad.

Ya, sin esto, y gracias á los dones que plugo á Dios otorgarle, V. M. desde lo alto del sòlio donde luce su frente ceñida por la aureola de su dolor é iluminada por la luz de sus egregias virtudes, gana cada dia mas el amor del pueblo, ensancha las fronteras morales de su reino y conquista las almas y asegura las voluntades de cuantos, á la par que veneran el poder real, sienten el mas vivo entusiasmo y la mas respetuosa admiración por la señora ilustre, que en nombre de su augusto hijo, ejerce ese poder con tanta gloria suya y con tan notorio beneficio para la nación.

Señora: el Congreso de los diputados desea para el rey D. Alfonso XIII un largo, próspero y glorioso reinado, y pide á Dios para V. M. todos los bienes de la tierra y todas las recompensas del cielo.”

S. M. la reina regente contestó:

“Señores diputados:

La emoción que las palabras que á nombre del Congreso acaba de dirigirme vuestro presidente, más profunda aún que por los recuerdos que evoca y por las esperanzas que ofrece, lo es por la recompensa que en ellas teneis á bien ofrecerme.

Sorprendida por la desgracia, extraña á los altos destinos que la Providencia me reservaba, la confianza en el pueblo español, despues de la que puse en Dios, fueron mi sostén y mi guía.

Por eso al reunirnos hoy tras dos largos años de prueba, el saludo que me ofrecéis y la aprobación que envuelven vuestras palabras, me traen el inefable consuelo de saber por vuestros labios, los únicos autorizados para decirlo, que en el cumplimiento de mis deberes he respondido á las esperanzas del pueblo español. Las inquietudes de la madre y las incertidumbres de la regente parece como que se disipan y dejan espacio á la esperanza y al consuelo, ante las seguridades que de tal manera habeis querido expresarme, porque cuando el poder real y la nación se identifican de esta suerte, bien puede mirarse sin recelo el porvenir y adelantarse confiadamente á buscar por medio de la legislación cuantos progresos puede necesitar el país; que el amor á las instituciones asegura de antemano el acierto de vuestros propósitos y el éxito de vuestras resoluciones.

Aceptad, pues, señor presidente y señores diputados, la sincera expresión de mi

gratitud; servíos trasmitirla á los que os invistieron con su representación, y llevadles la seguridad de que en el cumplimiento de mi misión me animará la esperanza de que las palabras que acabais de dirigirme, sean acogidas con simpatía en el hogar de toda familia española.”

—Sobre el discurso del Sr. Martos dice *El Correo*:

“No contiene idea alguna fundamental que no esté expresada ó indicada ya en el discurso de la corona, y aparte de esto, hemos oido que en varios discursos de otros presidentes, incluso de presidentes conservadores, hay indicaciones políticas, expresión del pensamiento parlamentario dominante en el momento en que fueron poder.”

Se ha dicho, por último, despues de todo esto, que quizá mañana aprovecharán los conservadores alguna coyuntura para tratar de este incidente; pero en honor de la verdad, esto no lo hemos oido á ningún conservador de primera importancia; y por tanto, este rumor lo acojemos con reserva.”

—Dice *El Estandarte*:

“El general Marin ha propuesto al gobierno una reforma, de la cual es posible trate en el Congreso el digno y entendido general Pando.

Cuando senador tan inteligente y conocedor cual pocos del estado social, administrativo y político de la gran Antilla, como el señor conde de Galarza, á consecuencia del imperante bandolerismo, secuestros, robos y escándalos que tienen allí lugar, ha propuesto hace pocos dias en la alta Cámara que se aumente de un modo considerable el contingente de la Guardia civil, el general Marin, enfermo y paciente de la médula, propone la reducción de esa guardia para restablecer el cargo de brigadier inspector con las economías que resulten; cargo por cierto suprimido al aprobarse por las Cortes el presupuesto de 1885 á 86.”

—No pudo celebrarse ayer tarde el anunciado Consejo de ministros despues de la recepción oficial, por no haber concurrido á la misma los señores Sagasta, Albareda y López Puigcerver; y por la noche por impedirselo el banquete habido en Palacio.

Pero los demás ministros reunidos ayer tarde en la secretaría de Estado para cambiar sus impresiones, hablaron del discurso leído por el señor Martos y del efecto producido; convinieron en que sea el señor Moret quien conteste al señor Romero Robledo en la discusión del mensaje; y manifestaron que se ha teleografiado al gobernador general de Cuba pidiéndole noticias de la partida de bandoleros que se supone aparecida allí, y que habian puesto en manos de la reina una solicitud entregada por el diputado autonomista señor Giberga, en demanda de indulto para dos reos condenados á pena capital en la isla.

— 328 —

no, cuyas cuerdas tantas veces la habian cantado sus recuerdos, y el pequeño secreter de palo de rosa, confidente infiel que no habia sabido guardar su secreto.

¿Dónde estaria mañana? ¿Qué objetos reemplazarían á estos? ¿Tendría un abrigo siquiera donde llorar ó donde morir?

Un murmullo se escapó de sus entreabiertos labios.

—¡Oh! ¡madre mia! decía, ¡madre mia! ¡sufro mucho! pero yo debiera haber seguido tus últimos consejos; me habeis dicho dónde estaba la desgracia, desgracia mortal que no bastan fuerzas humanas para soportar ó combatir. Pero yo, pobre loca, ¡ay! yo he creído en las mentidas promesas de la esperanza mas que en tus últimas amenazadoras palabras. ¡Oh! ¡madre mia! ¡madre mia! ¡Dios me castiga y muero desesperada!

Su mirada, que por un momento vagaba en el espacio, se fijó en la ventana entreabierta que daba paso al terado.

— 329 —

El brillo del sol que sonreía alegremente por fuera, hirió sus párpados llenos de lágrimas. A pesar de esto, no cerró los ojos.

Una fuerza misteriosa parecia atraer sus miradas hácia esta ventana.

No era esta la que daba vista á la parte de enfrente del castillo y á las ventanas de la habitación del conde Hector.

La ventana de que hablamos estaba abierta en el centro del muro, y miraba de lleno al campo.

Los ojos de Alizia permanecían fijos en ella, y bajo sus lágrimas, que caían en abundancia, habia una melancólica sonrisa.

—¡Adios! murmuró; ¡adios! ¡ya no te veré mas! Por la tarde, despues de mi plegaria, ya no te enviaré en alas del viento ese beso que nadie ve y que tanto me consuela.

Levantóse sobre sus vacilantes piés y ganó con trabajo la ventana.

—Una vez, decía, ¡qué yo le vea todavía una vez!

— 332 —

do lo que pensabas, lo leia yo en tu entristecida frente. ¡Ay! ¡me parecia algunas veces que tus meditaciones volaban hácia mí, y era tan dichosa con esto! Miraba, y la ilusión se apoderaba de ella, alejando la triste realidad.

Estaba acostumbrada á esto, porque siempre estaba allí cuando alguna agradable ilusión embargaba sus sentidos.

La distancia no existía; hubiera podido tocar lo que veia. Al menos sus manos se adelantaban temerosas por medio del espacio, y al verlas así hubiérase dicho que ensayaban una caricia ó un halago.

—¡Pobre niña!

Entonces fué cuando Mr. de Bryant, que estaba paseando, la habia visto desde el bosquecillo de tilos.

Esto era lo que le habia hecho palidecer.

Por esto habia subido de cuatro en cuatro los peldaños de la escalera de mármol.

Alizia no le habia visto: su alma toda estaba en su ilusión presente.

— 325 —

Estos celos, adivinados que hacia largo tiempo, falseaban su posición, porque estos celos, á su modo de ver, eran la causa del cambio que habia experimentado la condesa para con ella.

Pero Alizia, siempre sola, y sin un amigo á quien confiar sus penas, empleaba todos esfuerzos en cegarse ella á sí misma.

Para alejar la angustia, no tenia otro medio mas que cerrar los ojos. No trataba de consolarse. Todo su remedio consistía en no iluminar jamás el cuadro de su tristeza y adornarse en una sombria y muda desesperación.

El amor suyo existía; pero era un amor desconocido, destrozado, incurable, un amor que ardia siempre sepultado en el fondo de su alma, y que llenaba todo su corazón.

Un solo consuelo le quedaba; un bálsamo misterioso caía gota á gota á veces sobre su herida; pero solo cuando estaba sola, y ninguna mirada indiscreta espía sus pasos y sus acciones.

Habia en cada dia una hora, en que

41

Todavía no se sabe cuándo se reunirán los ministros en consejo. Posible es que lo verifiquen hoy, llevados de la necesidad del momento, y en este caso créese probable, por lo ménos así se aseguraba anoche, que se ocupen, en sentido favorable á los interesados, de la solicitud de indulto formulada por los soldados de Galliano y Albuera, sublevados el 19 de Septiembre del 86 en Madrid.

—El discurso del presidente del Senado dice así:

“Señora:

El Senado, en cuyo nombre tenemos la honra de presentarnos á V. M., nos ha confiado la alta misión de felicitar á V. M. y manifestar á la vez el entusiasmo y la profunda satisfacción con que celebra los días del rey don Alfonso XIII.

Día de ventura fué para España el del natalicio de S. M. el rey, porque en medio de la inmensa pesadumbre y la zozobra que la nación sentía por el fallecimiento de su augusto padre, se abrió para ella la esperanza de que el tierno vástago vendría un día á regir los destinos de la patria, siguiendo las huellas que encontrara trazadas por aquel esclarecido soberano en su glorioso reinado.

Esa esperanza, señora, es cada vez más viva, en la seguridad de que, educado S. M. y formado su corazón bajo la maternal solicitud de V. M., se inspirará en el amor á sus pueblos y en los sentimientos de rectitud y de justicia que á V. M. distinguen en el ejercicio de sus prerrogativas como regente del reino.

¡Quiera el cielo, señora, oír los votos del Senado para que V. M. celebre por largos años este fausto día y obtenga la dicha de ver realizadas las lisonjeras y fundadas esperanzas que la nación abriga del reinado de don Alfonso XIII!

El Senado espera que V. M. se dignará aceptar con su habitual benevolencia su felicitación en este día y los votos que hace por su felicidad y la de la real familia, como expresión de sus sentimientos de inquebrantable adhesión y lealtad al trono de S. M. el rey don Alfonso XIII.,

Contestación de la reina.

Señores senadores: Las palabras que vuestro presidente acaba de dirigirme y las esperanzas que en vuestro nombre me manifiesta, responden por completo á mis sentimientos y á mis propósitos.

Nada más grato para mí en este día que recibir del Senado español la seguridad de que las tristezas y zozobras del pasado se han trocado en esperanzas, prenda segura de que las circunstancias difíciles que el porvenir pueda reservarnos serán con igual felicidad atravesadas, hasta que llegue el momento de entregar en manos de mi hijo el sagrado depósito que me está confiado.

Así lo espero en bien de la patria, y ya que para alcanzar esa ventura tenéis á bien expresarme la confianza que para la educación del rey poneis en su madre, recibid la seguridad de que los sentimientos que más profundamente han de arraigarse en su alma serán la confianza en el pueblo español que así proteje su infancia y así ampara su derecho y la firme convicción de que el primero de los deberes de un rey es vivir preocupado del bien de sus pueblos, y hacer de la lealtad y de la rectitud la invariable guía de su conducta.

¡Que Dios escuche, señores senadores, vuestros votos y los míos! ¡Que á todos nos permita hacer el bien de España!

—Ni el Sr. Sagasta ni el Sr. Mártoz,

por causas ajenas á su voluntad, concurren anoche al banquete de Palacio.

—El Sr. D. Emilio Bravo se agravó ayer bastante. La fiebre que le invadía desde la noche anterior, continuó todo el día, pero anoche se sentía algo más aliviado.

También ha sufrido un nuevo recargo en su grave enfermedad el señor marqués de Urquijo.

—Mañana presentará la comisión de incompatibilidades del Congreso el dictamen referente á los escribanos de actuaciones que son á la vez diputados á Cortes.

Acerca de esto hay en el seno de la comisión gran diferencia de criterios.

El voto particular que defiende el señor Canido sostiene que los actuarios son compatibles siempre que mientras ejerzan el cargo de diputados no se dediquen á las funciones ajenas á su profesión de escribanos.

—Aunque parecía acordado que después de la recepción se reunirían los ministros en Consejo, no fué así, pues en los breves minutos que estuvieron en la secretaría de Estado, se limitaron á cambiar impresiones acerca del acto, pero sin resolver ningún asunto ni despachar ningún expediente.

—En el Congreso rectificará hoy á primera hora el Sr. Silvela, siendo probable que también rectifique el Sr. Alonso Martínez; después consumirá el tercer turno contra el mensaje el Sr. Romero Robledo.

Al Sr. Romero Robledo contestará en nombre del gobierno el ministro de Estado, y en el de la comisión el Sr. Gonzalez Fiori.

#### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 24 de Enero de 1898.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío

Gran concurrencia asiste hoy, desde las primeras horas, al palacio del Congreso, pues aparte de la rectificación que ha de hacer el señor Silvela, y de anunciarse que el señor Romero Robledo ha de consumir el tercer turno contra el dictamen de la comisión de Mensaje, esperándose sea el de mas ruda oposición que se haga al gobierno, se asegura se promoverá un ruidoso incidente con motivo al discurso pronunciado ayer en Palacio por don Cristino Martos en la recepción que tuvo lugar con motivo á los días del rey-niño.

El presidente del Congreso hizo la declaración de que esperaba que la democracia, con el sufragio universal, afianzaran la monarquía, lo cual, como puede figurarse, ha causado pésimo efecto entre los conservadores y aún entre varios reformistas, sin que tampoco haya sido bien recibido por una parte de la mayoría, que conceptúan como muy atrevido lo dicho por don Cristino ante las gradas del trono, máxime llevando la alta representación de la cámara popular.

No se si al señor Sagasta podrá haberle parecido bien el acto, pero es muy posible que ello dé lugar á que, si lo aprueba, se separen de su lado algunos elementos importantes que le han venido prestando incondicional apoyo, creyendo se trata por este medio de empujar á don

Práxedes mas allá de donde le conviene, ó tal vez obligarle á que deje el campo á otra situación que, si desde luego no le era hostil, no había de tardar mucho en expedirle la jubilación de la gefatura que ejerce.

El consejo que se dijo tendría lugar después de la recepción se redujo solo á un cambio de impresiones entre los Secretarios de Estado que se reunieron, y no podía ser otra cosa, puesto que no se hallaban presentes ni el presidente ni el ministro de Estado, que no habían acudido á la recepción, el primero por estar de luto y el segundo por hallarse enfermo su hijo.

Parece inconcebible, pero es lo cierto, que periódicos serios del extranjero, no teniendo cosa alguna que decir para ridiculizarnos, se ocupan en hablar de armamentos que se hacen en España, sin duda para retirar la atención de algun otro punto, ó para justificar los que se lleven á cabo por alguna otra nación, lo cual no creemos lleguen á conseguir, pues bien sabe la diplomacia europea que aquí solo pensamos en restañar antiguas heridas, sin tratar de inmiscuirnos en cierta clase de asuntos.

Al banquete verificado anoche en Palacio asistieron más de cien comensales, tocando piezas escogidas durante él la música del Real cuerpo de alabarderos. No pudieron asistir los señores Sagasta y Martos.

Dícese que se han dado algunos pasos para ver de conseguir una amnistía general para los emigrados políticos, pero que el gobierno se halla solo dispuesto á otorgársela á los que la soliciten parcialmente, siendo probable que la minoría parlamentaria republicana se ocupe de esto.

Se asegura que el señor Romero Robledo no se ocupará en su discurso del pronunciado ayer por el señor Martos, puesto que lo encuentra perfectamente ajustado á las prácticas parlamentarias.

Ultima hora: Se está tratando del incidente sobre el discurso del señor Martos, defendiendo á este contra los conservadores los reformistas y castelanos.

El Corresponsal.

#### Gacetillas.

—**Juicio oral.**—En la sección segunda de esta Audiencia se verificará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por robo, contra Francisco Castillo Elías, que será defendido por el letrado señor don Rafael López Déguez, y representado por el procurador señor don Francisco Pardo.

—**Buena noticia.**—Parece ser cosa decidida que prolongue su estancia en esta capital el bizarro regimiento de Granada, de cuyo relevo circularon rumores con visos de verosimilitud. Tales son, según se nos asegura, los propósitos que abriga el Excmo. señor Capitán general de este distrito.

—**El vigía.**—Sol espléndido en mi torre—me hace ver bien los objetos;—pero yo ver no quisiera—muchas veces lo que veo.

—**Huстре viajera.**—Hasuspendido su viaje por breves días S. M. la reina doña Isabel, que hasta pasado mañana no llegará á Córdoba, con dirección á Sevilla.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día

24 del corriente.—Central, 150 pesetas.—Punto, 313 y 09 céntimos.—Pretorio, 770'13.—San Sebastián, 264'96.—Victoria, 506'36.—Matadero, 2051'45.—De las 4055 pesetas 99 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1922'61.—A la provincia y Municipio, 1922'65.—Adicionadas, 210'73.

—**En el Ateneo.**—Con gran satisfacción asistimos anteayer á la notable disertación de nuestro ilustrado amigo señor don Filomeno Moreno, que cautivó durante una hora la atención de su culto auditorio. El tema, como dijimos, era “El obrero andaluz económica y socialmente considerado.” Después de un brillante exordio, en el que recordó á cuantos le habían precedido en aquel lugar, y de demostrar una gran modestia, olvidando sin duda sus personales merecimientos, trazó, con cuadros que encierran tristes verdades, la historia del jornalero andaluz desde su infancia considerándolo como un enfermo social descendiente de los antiguos siervos del feudalismo, y representado después por el Sancho del gran libro de Cervantes, aunque hoy modificado por el poder é influencias de nuestras vicisitudes. Salvas honrosas excepciones lo consideró toseco, ignorante é impío hasta la más supersticiosa ignorancia. Pintó con mano maestra los estravios del hambre y de la falta de esa fé que vivifica y engrandece. Creía bien que por caridad y hasta por egoísmo todos debemos acudir á mejorar su estado en lo material, en lo intelectual, y sobre todo en lo moral, si bien no debemos atender á un sistema determinado, sino acudir á todos ellos, pues en otro caso todo sería estéril, como es la enseñanza obligatoria sin acudir al remedio económico y religioso por medio de la fé, la moral y la alimentación adecuada. Defendió la propiedad como recompensa, estímulo y objetivo del trabajo honroso, y haciendo indicaciones respecto á los medios de obtener esos hermosos resultados apuntó las más salvadoras soluciones que armonizar podrían el capital y el trabajo, dando un carácter á su bello discurso, que llamó modestamente “conversación amistosa,” un sabor espiritualista muy levantado y consolador. Al concluir fué calurosamente aplaudido, y á nuestro juicio con razón sobrada. El digno presidente del Ateneo unió su felicitación á la de cuantos ocupaban el salón, y dió al elocuente orador las gracias por las frases galantes que dirigió á aquel culto centro, que está prestando servicios muy estimables á la ilustración y al porvenir de nuestra querida Córdoba.

—**Cámara de Comercio.**—La Junta directiva de la de esta capital celebraría sesión anoche, para proseguir sus loables tareas, que con gusto vemos son tomadas en consideración por las de otras capitales.

—**El vicio.**—De deforme y raquítica figura,—y harto de revolcarse por el cieno,—gusta de manciillar hogar ajeno—en él vertiendo su semilla impura.—Con súa y harapienta vestidura,—vá por el mundo, impávido y sereno,—sin que le arredre, ni el dolor ajeno—ni la augusta virtud, sagrada y pura.—Quasimodo social, su horrible vista—engendra esos cortejos de pasiones—que andan siempre del bien tras de la pista; barrenas las más santas afecciones,—y alza el negro pendon, de su conquista,—hecho de la moral con los girones.

—**Simulacro.**—En los primeros días del próximo Febrero tendrá lugar el si-

mulacro que hace algún tiempo anunciamos, y en él tomarán parte los regimientos caballería de Villarrobledo é infantería de Granada.

—**Audiencia.**—Pasado mañana tendrá lugar en la sección primera de este tribunal la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado del distrito de la derecha de esta capital, por lesiones, contra José Manga Clavijo. De la defensa y representación del procesado se encargarán, respectivamente, los señores don Pedro Rey y don Juan Cuevas.

—**Repeso.**—Once panes faltos de peso recogió ayer la comisión de Abastos á tres expendedores.

—**Robo.**—Entre nueve y diez de la mañana ocurrió ayer en esta capital un escandaloso hecho. Todos los días á la misma hora sale de su casa, calle de los Leones número 13, su dueño don Fernando Mendez, dirigiéndose al cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, en donde se celebra diariamente el santo sacrificio de la Misa en sufragio de la Excmo. Señora Marquesa de Conde-Salazar. Aprovechando quizá esta circunstancia, llegaron dos hombres á la referida hora á la casa en cuestión. Llamaron en la puerta de la cochera y salió el cochero, única persona que había en la casa. Los dos hombres preguntaron por el dueño, manifestando deseos de encontrarlo para hacerle entrega de cierta cantidad. Satisfechos por el cochero las preguntas que aquellos hubieron de dirigirle, de pronto uno de ellos arrojó al suelo al pobre hombre, mientras el otro cerraba la puerta de la calle. Inmediatamente le pusieron al doméstico un pañuelo en la boca, amenazándole con un revolver si gritaba, y lo amarraron fuertemente. Uno de los desconocidos quedó custodiando, revolver en mano, al dependiente de la casa, colocado boca abajo en el suelo, y el otro se dirigió á la caucela, cerrada con llave, que en el jardín facilita la entrada á la planta baja y piso alto. Luego que este hizo saltar la cerradura, regresó á la cochera obligando al dependiente á que los condujera á la habitación en donde estuviera el dinero. Las súplicas del criado eran contestadas con las mas terribles amenazas, y no había otro recurso que acompañar á los ladrones al piso alto, bajo pena de muerte. Subieron las escaleras, y como la puerta estuviera también cerrada, la forzaron hasta hacer saltar el pestillo, encontrándose ya en la primera pieza del piso. Nuevas súplicas y sollozos del infeliz criado, cada vez que le preguntaban en qué sitio se hallaba el dinero, contestando que su amo no lo tenía en la casa. Precipitadamente llegaron á una habitación, fracturaron las cerraduras de los cajones de una cómoda, que quedaron desordenadamente en el suelo. Enseguida dirigiéronse á otra cómoda, y como tampoco encontraran su objeto, corrieron á otra habitación, y al divisar una gaveta la abrieron, extrayendo del fondo un pagaré por valor de 5.000 duros; 17.600 reales en billetes, producto de una renta cobrada hace pocos días; 66 reales y 66 céntimos en plata menuda, completo de aquella suma; 4.000 reales más en billetes; 3.000 reales en billetes que había en una cartera y 450 pesetas, también en billetes, que había en otra cartera. Los autores, terminado que fué su criminal hecho, dejaron al cochero tendido en el suelo, junto á la puerta del piso alto, dirigiéndole nuevas amenazas si profería una palabra hasta que ellos aban-

revivian sus ilusiones de niña, y en que su engañado corazón volvía á evocar todas las mas floridas y risueñas esperanzas de su adolescencia.

No era mas que un instante; pero este instante, era toda su vida.

Sin embargo, la implacable suerte la arrancaba este último y miserable placer. Ninguna luz volvería desde aquel día á brillar en su profunda noche; ninguna voz se llevaría ya en su corazón para combatir el mortal silencio de la desesperación. Y en este momento cruel en que la suerte la agobiaba bajo el peso de un supremo sacrificio, había venido á aumentar su martirio el insulto frío, implacable, burlón, ruin y artero.

Un hombre había entrado en su habitación y la había dicho: Me amais; tengo piedad de ese amor, y quiero haceros mi querida.

Y hasta donde podían alcanzar sus desoladas miradas, no vió una sola persona que la defendiese, que la protegiese á los ojos del mundo, que rechazase tan cobarde insulto.

contemplaba con doloroso recogimiento estas queridas vistas; nunca le había parecido el campo tan hermoso.

Y se despedía de él allá en el fondo de su corazón.

De pronto enjugó los ojos y vino á colocarse delante del cristal del telescopio.

Una vez allá, en nada mas pensó.

El telescopio se inclinaba en dirección horizontal.

¡Alizia miraba, miraba! toda su alma estaba en este instante en sus ojos.

No lloraba, porque las lágrimas la hubieran impedido el mirar.

Pero su pecho latía violentamente, presa de una grande agitación; su cuerpo se estremecía de cuando en cuando, y algunas palabras se escapaban como un ligero murmullo de sus labios.

“¡Dios! decía, ¡dios! adonde quiera que vaya te llevo en el pensamiento y en el corazón. ¿A dónde voy? ¡Oh! verte algunas veces era sin duda demasiada felicidad para mí. Estaba aquí, casi á tu lado; á tu pesar vivía contigo. To-

Apoyóse en el marco de la ventana. Un momento sus ojos vagaron por el campo alfombrado con mil matices diferentes.

Al ver que solo se extendía ante su vista el inmenso y desierto parque, el campo solitario y sus grandes colinas, hubiera sido muy difícil comprender el sentido de estas palabras.

¿Dónde se perdía su pensamiento? En esta dirección no había ni castillo, villa, ni aldea, ni casa de campo; apenas se divisaba á lo lejos el humoso techo de alguna granja oculta detrás del arbolado.

Fuera de esto, nada se descubría mas que campo y bosques, y allá, lejos, muy lejos, un punto negruzco que era la villa de Avranches.

Alizia salió al terrado. El sol, que descendía ya hácia el horizonte por detrás del castillo, iluminaba con su luz las rojizas cimas de los árboles.

El paisaje, ampliamente iluminado, dejaba ver entre el verde oscuro algunas ráfagas de púrpura y oro. Alizia

Esto era demasiado: este último golpe había agotado toda su fuerza. No tenía ya ni valor, ni pensamiento si quiera.

Estaba de rodillas en medio de su habitación. Gruesas lágrimas descendían á lo largo de sus mejillas. Sus párpados se bajaban por su propio peso sobre su mirada ya apagada y sin brillo.

A entreambos lados de su pálido rostro caían sus destrenzados cabellos, su talle se doblaba como el de una flor tronchada por el aquilón. Estaba hermosa todavía, pero su hermosa causaba dolor y compasión.

Al cabo de algunos minutos sus párpados se alzaron; su mirada, llena de lágrimas, dió la vuelta á la habitación, como dando el postrer adiós á aquellos muebles que la rodeaban, testigos de sus penas y confidentes discretos de sus pesares y alegrías.

Contempló sucesivamente la cama en que tantas noches de dolor había llamado, aunque en vano, al sueño; su pia-

donaran la casa, de la que huyeron inmediatamente. Luego que aquel se vió libre de sus malhechores y pudo incorporarse, bajó la escalera, pidió auxilio en la puerta de la calle, y una señora que acudió á las voces lo libró de las ligaduras que fuertemente le aprisionaban las manos, sujetas á la espalda. Pronto tuvieron noticia del suceso algunos agentes de la autoridad, constituyéndose el juzgado en el sitio del hecho. Los ladrones se dejaron sobre un piano una navaja y una servilleta, ambos objetos ensangrentados.

**Subasta.**—El día 31 se subasta en el juzgado de Cabra una suerte de olivar, llamada del Quehigo, de aquel término, por el tipo de 1.575 pesetas, y otra de igual término, sitio de la Cuesta del Pino, por el de 2.875.

**Efemérides.**—Hoy.—1500.—Descubrimiento del Brasil por Vicente Yañez Pinzón.—1593.—Celebra la Liga Estados generales en París.—1802.—Bonaparte es nombrado presidente de la república Cisalpina.

**Buen proceder.**—Al hacerse cargo un joven de cierta cantidad en metálico en una compra verificada anteayer en el acreditado establecimiento de relojería y joyería de nuestros estimados amigos los señores Castillo y Costi, le fué entregada por equivocación una moneda de oro de cinco duros por una peseta. El referido joven no se apercibió de ello hasta mucho después de haber salido del establecimiento, y entonces, guiado de su espíritu de honradez, acudió presuroso á casa de dichos señores, haciendo entrega de la moneda. Plácenos consignar estos hechos, que dicen mucho de quien los verifica, sintiendo no conocer su nombre para honrarlo como se merece.

**Eclipse de luna.**—Pasado mañana presenciaremos uno de esos espectáculos celestes que se repiten pocas veces, y que dan origen entre el vulgo á mil preocupaciones. Se trata de un eclipse total de luna, que dará principio á las 9 y 39 minutos de la noche, totalizándose á las 10 y 40. Mediará á las 11 y 20, y finalizará á las 12 y 18.

**Se fueron.**—Procedentes de Córdoba ingresaron el lunes en la Tesorería de Hacienda de Cádiz quince mil pesetas en monedas de cinco céntimos.

**Exposición Universal.**—El Ayuntamiento de Barcelona, teniendo en cuenta los perjuicios que se irrogarían á los industriales de aquella capital si se permitiera la venta en el interior de la Exposición á los nacionales y extranjeros que lo solicitaran, ha dispuesto que solo pueda hacerse de objetos especiales elaborados en el recinto de la misma Exposición.

**Enfermo.**—Hemos sabido con pena que se encontraba en Madrid enfermo de gravedad nuestro antiguo y distinguido amigo señor don Emilio Bravo, presidente de sala del Tribunal Supremo de Justicia. Celebraremos su restablecimiento.

**Arqueo.**—En el último hecho en la Caja de primera enseñanza, resultaron de existencia 30.048 pesetas y 9 céntimos. En el extraordinario del 31 de Diciembre 1.923 y 40 del anterior ejercicio, y del actual 20.086 y 65.

**Enlace.**—El invierno actual no es escaso en bodas de personas distinguidas. Hace pocos días contrajeron matrimonio en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral la muy bella señorita doña María Toro y Lovato, con el bizarro teniente del Regimiento de Granada señor don Luis Perez Ansoategui. Fueron padrinos nuestros queridos amigos los padres de la desposada señor don Pedro de Toro, digno conde que ha sido varias veces del Excelentísimo Ayuntamiento, y la señora doña Julia Lovato. Llevando luto esta apreciable familia por fallecimiento del abuelo materno de la contrayente, no hubo la recepción acostumbrada. Damos nuestro afectuoso parabien á los nuevos cónyuges, deseándoles una luna de miel muy dilatada.

**Hallazgo.**—Una llave, extraviada por su dueño, se encuentra en depósito en la oficina de la guardia municipal.

**En la milicia.**—Ha sido destinado á proseguir sus servicios en el regimiento de Caballería de Almansa, nuestro antiguo amigo el Teniente Coronel del arma señor don Bernardo González del Rubín, que servía en el de Galicia.

**Telegrama.**—Uno expedido el domingo en Córdoba, al señor Muñoz, Santa Ana, 7, Madrid, se halla detenido en la Estación central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

**Trampa.**—Se ha abierto un agujero en el piso de la plazuela de la Almagra, perteneciente á la cloaca. Urge la recomposición.

**Junta.**—El día doce de Marzo próximo, á las doce de la mañana, se celebrará en el Juzgado del Salvador, de Sevilla, junta de acreedores de la casa-banca que gira en aquella plaza bajo la razón de "Tomás de la Calzada," para deliberar sobre la proposición de convenio que se hace por la casa suspensa.

**Deseamos su alivio.**—Se encuentra ligeramente enferma en Sevilla una de las simpáticas hijas de nuestro amigo el señor don José Bellido Montesinos, Secretario de aquel Gobierno civil.

**Detenidos.**—Anteayer lo fueron por la guardia municipal dos mujeres que escandalizaban en la calle Mayor de Santa Marina. También en la calle Mayor de San Lorenzo armaron una *miajita* de camorra dos hombres, y también cayeron de gorpe en el depósito.

**Poseción.**—La ha tomado ya del cargo de oficial primero del Gobierno civil de la provincia de Málaga, nuestro amigo el señor don Agustín Torres Cárdenas, que á la vez se encargó de la Secretaría con el carácter de interino.

**Montepío.**—Por la Junta de clases pasivas ha sido declarada con derecho á la pensión del de oficinas, de 625 pesetas anuales, doña Isabel Pineda y Alba, viuda de don Manuel Muñoz Herrera, Alcaide que fué de la Aduana de Port Bou.

**Pensamiento.**—Es preferible que nos pregunten por qué no nos han condecorado ó elevado á ciertas posiciones, que no por qué lo han hecho.

**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de antimonio "Sagunto," del término de Fuente Obejuna.

**Cantar.**—Debes saber, si procuras mis deseos descubrir, que aspiro á todo contigo, y nada quiero sin tí.

**Mal negocio.**—El señor alcalde de Castro del Rio ha comunicado al señor Gobernador civil de la provincia, que en la huerta de Sotogordo había dos cerdos, sujetos á inspección sanitaria, por haber sido mordidos por un perro, atacado al parecer de hidrofobia, y que han sido robados y degollados, quizá para utilizar las carnes. Dicha autoridad ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado, y dispuso se hicieran pesquisas en los mercados para averiguar la estancia de aquellas carnes, pero todo ha sido inútil, á pesar de la actividad con que se han practicado las diligencias oportunamente dictadas.

**Descanse en paz.**—Ha fallecido en Montilla el digno Presidente de aquella Audiencia de lo Criminal señor don Antonio María Alvarez, siendo su pérdida muy sentida por la población. Acompañamos á su distinguida familia en el hondo pesar que siente, y pedimos á Dios por el alma de expresado señor.

**Incendio.**—En la fábrica de aguardiente que en Doña Mencía posee don Manuel de Gan, se declaró un incendio á las diez de la noche del 21, evitándose con el auxilio de la guardia civil que las llamas consumieran los líquidos que se encerraban en una bodega, cuyo local había sido ya invadido por el destructor elemento. No ocurrieron desgracias personales, resultando de las diligencias practicadas que el incendio fué casual.

**Sucursal.**—Se ha comunicado á la del Banco el aumento de la consignación de retribuciones de las escuelas de niñas de Cabra.

**Plazo.**—Hasta fin de mes está á la vista la cuenta municipal de Monturque en aquella villa.

**Indocumentado.**—En Pozoblanco detuvo el 21 la guardia civil á un individuo, que dijo ser natural y vecino de la Rambla, por carecer de documentos para identificar su personalidad.

**Cuenta.**—La de fondos municipales de Villanueva de Córdoba, respectiva al primer trimestre del actual año económico, contiene como cargo 34.105 pesetas y 37 céntimos, y como data 6.035 y 27.

**Certificados.**—Se han pasado á informe de la Inspección los de las actas de los exámenes efectuados en las escuelas de Blazquez é Iznajar.

**Denuncia.**—Varias personas de ambos sexos que en un olivar del término de Palma del Rio se dedicaban hace pocos días á la rebusca de aceituna sin el permiso del dueño de la finca, fueron denunciadas al juzgado municipal de dicha villa por la Guardia civil del puesto.

**Aula.**—Está vacante la primera escuela de niños de Posadas, con 1100 pesetas anuales. Se vé á proveer por concurso de ascenso, y hasta el 23 puede ser solicitada.

**Capturado.**—El día 22 lo fué en Palma del Rio por la Guardia civil un individuo que estaba reclamado por el juzgado municipal de dicha villa.

**Detenido.**—En Montoro fué detenido el 23 por la Guardia civil un vecino de Bujalance, reclamado por el señor juez de instrucción de aquel partido.

**Junta.**—La de instrucción pública ha remitido á la superioridad los expedientes de concurso de Octubre y las relaciones de aspirantes clasificados con las propuestas unipersonales.

**Título.**—El de Conde de Casal, vacante por fallecimiento de la joven y bella condesa, lo heredará el señor don Angel Carvajal y San Martín, muy conocido en los altos círculos de la corte.

**Agua.**—En la de un nacimiento de Ardales se observó, despues del último terremoto, estaba hirviendo hasta el estremo de abrasar la mano de un joven que quiso observar el fenómeno.

**Desdichas.**—Desgraciadamente la prensa de Sevilla confirma el rumor que venia circulando, y del que no nos ocupamos por no aumentar la alarma que cunde en el comercio, de que la casa que giraba en la capital vecina bajo la razón de Agapito Garcia de la Aceña, ha suspendido sus pagos, causando esta nueva contrariedad financiera penosa sensación.

**Estancamiento.**—Por efecto del de las aguas de la última inundación, se están presentando en el barrio de Triana, en Sevilla, muchos casos de fiebres perniciosas y palúdicas.

**Baena.**—Diez y ocho de Enero.—"El domingo último dió en esta segunda representación la sociedad dramática que lleva por nombre "La Amistad," compuesta de varios señores de esta localidad. Púsose en escena el drama en tres actos, y en verso, original de don Juan Palou y Coll, titulado "La Campana de la Almudaina," y la pieza en un acto "Las Hijas de Elena," á la que fué invitado por el presidente de dicha sociedad, mi distinguido amigo don Rafael Salido. A las nueve de la noche era poco menos que imposible penetrar en el Teatro, por ser la concurrencia numerosa; en los palcos, plateas y lunetas, lucían mis bellas paisanas sus hermosos rostros é esbeltos talles. El reparto de papeles se hizo entre los señores siguientes: señorita doña Enriqueta Ortiz y doña Antonia Ortiz, don Dolores la Cal, don Vicente Villa, don Federico Tutau, don Francisco Contreras, don Rafael Salido, don Rafael Contreras, don Federico Piedraita y don Arturo Arellano. Al empezar el desarrollo del drama, se notaba en los actores alguna timidez, pero bien pronto fueron animándose, desempeñando todos y cada cual sus respectivos papeles con lucimiento y acertada interpretación. La señorita Enriqueta, joven tan graciosa como bella, desempeñó su papel como una consumada actriz, favoreciéndole muchola parte mímica que sabe desempeñar con bastante naturalidad. Su simpática hermana D.<sup>a</sup> Antonia llenó su cometido; y el page, que todavía es una niña, pero de grandes y rasgados ojos, trabajó con bastante desenvoltura. En "Las Hijas de Elena," la señorita Enriqueta Ortiz y don Federico Tutau, como protagonistas de la pieza, rayaron á una altura sorprendente. Desde que empezó el drama, hasta la terminación de la pieza, los aplausos se sucedían con frecuencia, y al terminar las escenas llovían sobre el escenario puros, dulces y muchas palomas adornadas con lazos de colores; los bravos y las palmas atronaban el espacio, haciéndoles salir á los actores varias veces á la escena. En los entreactos, la orquesta, dirigida por don Manuel Espinosa, tocó muy bonitas y variadas piezas. A la una próximamente terminó la función, habiendo salido el público entusiasmado y completamente satisfecho. Pronto tendremos el gusto de volver á oír á dichos aficionados pues ya están ensayando otra nueva función, pero me temo sea la última, puesto que las señoritas de Ortiz se marcharán muy en breve á la ciudad de Montilla. *El corresponsal.*

**En un café.**—Viendo cierto parroquiano que se armó una pendencia, y que al volar por el aire las sillas y las botellas le dió una en la cabeza, se levantó furioso diciendo: ¡Señores! ¡Estas cosas no se las tolero yo mas que á mi mujer!

#### CHARADA

Imperativo, una tres, en los toros dos y una, y mi todo en las iglesias como tambien en la música.

Solución á la charada anterior

SE-ÑO-RI-TA.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radi-

cal de los flujos de las vías urinarias, y de las muy rebeldes tomando interiormente á la vez las GRAJAS SAEZ. No produce dolor alguno, y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en las farmacias y droguerías, á 12 rs. frasco. Al por mayor, Dr. Saez, Barcelona.

#### LICOR DEPURATIVO

vegetal iodado del médico Quintella. Premiado en la Exposición Industrial de Oporto en 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Córdoba, almacén de drogas de don Antonio Carrasco.

A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

Es de aplaudir la generosidad del Dr. Andren de Barcelona, quien ofrece gratis á todos los Hospitales y Establecimientos de beneficencia una cantidad de sus célebres cajas de Pastillas contra la tos, con lo cual recibirá la gratitud general y la bendición de los enfermos.

**¿Queréis reponeros del cansancio y del calor,** realizando uno de los mayores placeres de los sueños orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua Florida de Murray y Lanman. Nada mejor que esta exquisita preparación para fortificar los nervios y para comunicarles frescura, elasticidad y vigor tanto al cuerpo como al espíritu.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

to de religiosas de Santa Marta de esta ciudad la solemne función de su fundadora la gloriosa y esclarecida Santa Paula, en la que predicará el M. R. P. Don Antonio Puella, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

En dicha iglesia habrá durante los días de Jubileo el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, y en el Rosario se cantarán los misterios y letanía. El treinta del corriente habrá por la tarde reserva solemne y procesión con el Santísimo Sacramento. El domingo será el rosario cantado.

Hoy á las cuatro de la tarde darán principio en la Real Iglesia de San Hipólito ejercicios espirituales para señoras.

En la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará el día 29 del corriente á las diez de la mañana, fiesta solemne en acción de gracias, como primer aniversario de la aprobación de su instituto: predicará el R. P. Francisco de Paula Maruri.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos que se practiquen.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

El próximo Domingo, á las seis de la tarde, se reunirá en el hospital de San Jacinto la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores, para la presentación de cuentas y nombramiento de secretario. Se suplica á los hermanos la puntual asistencia.

Hermandad de Ntra. Señora del Cármen en S. Cayetano.

Se ruega á los cofrades de esta Hermandad la asistencia al Cabildo que habrá de celebrarse en la sacristía de la Iglesia á las 12 del domingo 29 del corriente, para la presentación de cuentas y elección de Hermano Mayor.

Hermandad de Nuestra Señora de Linares

El Domingo proximo, á las 12 y media de la tarde, se celebrará junta general para la presentación de cuentas del año pasado, en el salón del Cuartel Católico de Obreros, ex-convento de San Francisco.—Antonio Modelo.

LA PÁRVULA

JOSEFA AGUAYO Y BERNUY ha fallecido.

Sus desconsolados padres los Ilmos. Sres. Marqueses de Villaverde suplican á todos sus amigos se sirvan concurrir á el Oficio de Angeles que ha de celebrarse hoy á las once, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas.

## Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.

Beneficio de la primera actriz Doña Alejandrina Caro de Delgado.

La zarzuela en un acto, "Chateau Margueau."—La comedia en tres actos, "Inocencia."—La zarzuela en un acto, "Niña Pancha."—A las ocho.

Entrada principal 3 reales.—Idem al paraíso 2 reales.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 24 de Enero.

Consolidado interior, 66<sup>25</sup>  
Amortizable, 84<sup>10</sup>  
Billetes hipotecarios de Cuba 00<sup>00</sup>  
Acciones del Banco, 408<sup>00</sup>.

MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 42 á 44 rs. fanega.—Cebada 23 á 24.—Garbanzos de 80 á 160.—Escalaña á 20.—Habas mazaganas á 32.—Idem chicas morunas 33.—Arvejonas 40.—Yeros 40.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 36 á 38.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 45 rs. arroba.—Harina de 1.<sup>a</sup> Castilla flor id. á 20.—Del país de 1.<sup>a</sup> á 17. 2.<sup>a</sup> á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Idem de carnero 1<sup>12</sup> pesetas.—Aceite en los molinos á 33 reales arroba.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

AGUAS DE VILLAHARTA

Acidulo carbonicas ferruginosas, bicarbonatado-alcaldina PREMIADAS CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICION FARMACEUTICA DE 1872.

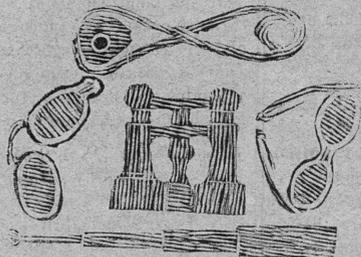
El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades...

Diabetes Sacarina

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival. Estas aguas se siguen expendiendo perfectamente embotelladas y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores...

JOSÉ M. MOLINA

Optico Especialista Sucesor de Juan Viola en esta población LIBRERIA NÚM. 30 CORDOBA



Al lente del cristal de Roca del Brasil

Delicadísima es la compra de este artículo para el que con suma precisión necesita de él, dados los engaños, unas veces y otros los errores ó ignorancia, á que muchos han dado lugar al proveerse de dicho artículo de personas insuficientes para la adaptación de las lentes bien «convexas» ó «cóncavas» al órgano visual.

La Gafa ó el lente debe adquirirse en establecimientos de Optica donde con especialidad trabajan este artículo y están bajo la dirección de hombres esencialmente competentes en él; con este motivo no se verán multitud de seres privados de uno de los órganos más queridos, como es el de la vista.

Muchos hay, que como á cualquier otro ramo, se d'can á expender este sin poseer el mas pequeño conocimiento en él; estos, pues, son los que contri- buyen á ese mal casi general, porque con una equivocación de grados es seguro, al exceso de convergencia ó divergencia, sobrevenga una debilidad al nervio óptico; y una vez adquirida no há lugar al uso de cristales, quedando la vista estorpeada y no muy fiada á la reacción, al no ser un difícilísimo cambio en la naturaleza del individuo.

En esta Casa se adaptan los cristales con el auxilio «Optómetro» respondiendo de su exacta graduación científica.

Con este motivo ofrece al público su dilatado surtido en cristales legítimos ROCA del Brasil, experimentado con las piezas «Durmaltinas» de «Léonnetier» que no todos estos instrumentos son legítimos.

Gafas y lentes de todas clases y precios. Id. ahumadas naturales y graduadas para vistas débiles.

Armazones para gafas y lentes, en oro, plata, níquel, acero, concha y búfalo.

Gemelos de teatro, campaña y marinos. Anteojos de larga vista. Barómetros y Termómetros. Microscopios, Esteroscopos y vistas. Pantómetros y cronómetros. Brújulas. Barómetros para medir alturas. Estuches de mate- rias y otros muchísimos aparatos difíciles de enumerar.

Reparación completa de Gafas y lentes de todas clases, como en aparatos de Física, Gemelos de teatro, etc.

30, Librería, 30, frente al señor Izquierdo

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente.

Es la única agua que produce los más durables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun «mejores» resultados, fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saez Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de la botella, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Más de dos millones de purgas.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS. CATARROS CONSTIPADOS. CURADOS. Por los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. Venta por mayor y ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. - 2 7A. LA. CALA.

A LOS AGRICULTORES

Rejas de arar á 12 reales, antes á 16.

En el almacén de hierros de los señores Baquera y Tejón,

Puerta del Rincon CORDOBA

EMULSIÓN-ROMEIO

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

Contiene 70 por 100 de aceite PURO garantizado; casi el doble que otras emulsiones. Más agradable y barata. El que la prueba una vez la prefiere siempre. Aceptada por todo el cuerpo médico español por ser la más pura y eficaz, y recomendada con absoluta preferencia en la ESCRÓFULA, RAQUITISMO, TISIS, CATARROS CRÓNICOS, DEBILIDAD GENERAL.—Dos pesetas frasco en las farmacias. Depósito en Córdoba, Dr. Marín.

Gran barato de calzado cordobés

Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

Gran economía en sus precios

Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.

PRECIO FIJO

Cuesta de Lujan número 7.

NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de COLONIAL se vende una imitación de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.



El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubiera y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD DE

LA COMPAÑIA COLONIAL



De omnibus chocolita classibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos todas las poblaciones de España, á los precios de 2, 2 50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y vainilla.

EN CORDOBA, Sres. Cruz hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronsoro, calle Paraiso y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64 Delegaciones en toda España

CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurado 10.000,000 de pesetas

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Table with 2 columns: Description and Amount in Pesetas. Includes rows for Suscripción, Riesgos en curso, Reservas, Sinistros pagados, and Activo.

La Compañía, para sus contratos caso de vida y caso de muerte, ofrece todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa. Delegado en la provincia, D. Félix Castro. Representante y agente general en la provincia, don Ventura Reyes Cosrudi, Pedregosa, 4.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris

DEPÓSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martí

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, peitire y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

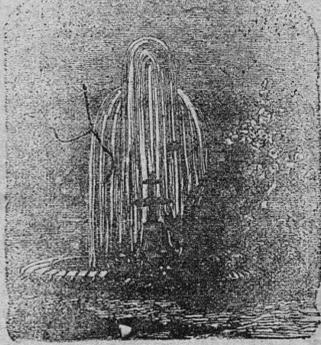
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Evíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Nodriza. — En la calle de los Moriscos hay una que desea casa para criar. s4-2

Arrendamiento. — Se hace desde el día de la huerta nombrada de San Basilio, situada en el Alcázar Viejo, extramuros de la población. Para tratar de su precio y condiciones, darán razón en la misma finca, de nueve á doce del día y de cinco á siete de la tarde. En dicha huerta se venden á precios muy económicos naranjos en plantera ó macetones, bojés y gran número de macetas de rosales, jardines y otras flores. s4-2

Arrendamiento. — Desde el día se hace de la casa calle de Valderramas número 4: para tratar, con su dueño, en la misma, de una á tres de la tarde, y se venden unas puertas de calle de mediano uso. s4-2

Se vende un termo nuevo de tricort, en la calle Agustín Moreno núm. 153. s4-2

En la tarde del lunes 23 del actual, y en el campo de la Victoria, se extravió un reloj de acero de señora. La persona que sepa su paradero se servirá entregarlo en la calle Arco Real número 4, sombrería, y se le gratificará. s4-2

Almoneda. — Se hace de cama, colchones y lavabos, en la calle de la Plata 8. s9-9

Arrendamiento. — Desde San Juan del presente año se hace de un granero de cabida de 2000 fanegas, situado en la calle Cardenal Toledo (antes Silencio) número 6: para tratar, Moros 14. s8-8

Matanza de cerdos ceñados con maíz. — Se vende á los precios siguientes en la calle San Agustín número 42: lomos enteros á 6 reales kilo. Manteca á 5, Pajarillas á 4 1/2, y desde las doce en adelante en la calle Jesús Nazareno número 1. También se expenden menudos y demás despojos, todo á precios arreglados. s2-1

HABITACIONES. — Desde el día se arriendan varias de ellas, acristaladas y en precios económicos. Informar en la calle Fernando Colón núm. 15.

Arrendamiento. — Desde el día de San Miguel próximo y primero de Enero de 1889, respectivamente, se arriendan las hazas y olivar que constituyen la hacienda de la Matriz baja, situada en el ruedo de esta capital. Se puede tratar con don Pedro de Toro y Merlo, que la administra. s1-2

Se venden varios muebles y efectos de casa; la obra titulada «El Año Cristiano», de moderna impresión y reciente encuadernación, y un cuadro que representa la batalla de Alcolea. Para verlos y tratar, con doña Isabel Ruiz, calle del Pozo número 2 (Magdalena). s4-3

Arrendamiento. — Desde primero de Enero de 1889 se hace del cortijo nombrado Galapagar bajo, con 124 fanegas de tercio, y del Galapagar nuevo, que linda con el anterior y el Chanciller, y con igual tercio de 124 fanegas. Para su ajuste y condiciones, Osario núm. 49. s12-8

Se hace almoneda de toda clase de muebles, en la calle de Saravias, número 1. s4-3

Colocación. — Un matrimonio la desea para una portería ó cargo análogo. Informarán, calle del Castillo núm. 3. s4-3

Arrendamiento. — En las oficinas de la Administración del Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera, se admitirán proposiciones hasta el día 31 de Enero actual para el arrendamiento por un año de peguajales del cortijo de Justa Martín ó de las Tablas, perteneciente al Patronato de Santa María de los huérfanos, de esta ciudad, conocido por el de los Ríos. s4-3

Almoneda. — Se hace de varios muebles en la calle de San Alvaro número 10. s3-3

ALMONEDA. — Se hace de una cómoda y otros varios muebles, en la calle Zamorano número 6: pueden verse todos los días. También se hace de una cama de cajón, nueva, muy barata.

Castañar. — Se vende el del Bañuelo, para cortar en la manguente del presente mes de Enero. Se tratará con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s8-8

PEQUEÑA GUIA DE CORDOBA ó sea Guia del forastero en Cordoba

Se halla de venta, á dos reales ejemplar, en la litografía del DIARIO DE CORDOBA.

Se hace almoneda de muebles en la calle Juan Rufo número 3, duplicado. s1-1

Arrendamiento. — Desde San Juan próximo se hace de la casa número 2 calle de las Cabezas, en principal, empapelada, toda acristalada, azotea, pozo y agua de pie, y cocina alta y baja. En la número 2, duplicado, vive su dueño. s8-1